



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

2-00

0044

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA ING. MARINA SERRANO RETANA, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	ING. MARINA SERRANO RETANA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
	LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
	JUAN JAVIER HERNÁNDEZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	MTRA. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. NUBIA LIZBETH HUERTA CARO REPRESENTANTE
CONTRALORIA CIUDADANA	JUAN MIGUEL RAMIREZ ZOZAYA CONTRALOR CIUDADANO

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GUTIÉRREZ ALBARRÁN
MAKORP, S.A. DE C.V.	ROBERTO DUEÑAS COLIN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

1100 0045

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y ÁREA TÉCNICA:

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE SI EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES.

CONVOCANTE:

1.- SE PRECISA QUE DEL NUMERAL 1.7 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL HORARIO DE APERTURA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CAMBIA

DICE:

EVENTO	FECHA	HORARIO	LUGAR
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 DE OCTUBRE DE 2025	13:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO

DE DECIR:

EVENTO	FECHA	HORARIO	LUGAR
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 DE OCTUBRE DE 2025	16:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA TÉCNICA:

1. SE PRECISA QUE EN EL NUMERAL 2.3, PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SE AGREGA EL TEXTO "LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2. SE PRECISA QUE EN LAS PÁGINAS 31 Y 57 SE CORRIGE EL NÚMERO DE ANEXO

PÁGINA 31 NUMERAL 10.1

DICE:

EL FORMATO DE RECHAZO DEL BIEN (ANEXO 1.3)

DEBE DECIR:

EL FORMATO DE RECHAZO DEL BIEN (ANEXO 1.2)

PÁGINA 57 ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO

DICE:

RECHAZO DE BIENES (ANEXO 3)

DEBE DECIR:

RECHAZO DE BIENES (ANEXO 1.2)

C

R

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0046

SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO ASÍ COMO LAS ENTREGADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, Y PARA TAL FIN, LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SON DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

1. EL LICITANTE: MAKORP, S.A. DE C.V.: PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS. -----

PREG NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACION ACREDITADO ANTE LA EMA MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE: NMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 "SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD NMX-SSA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001 "SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 "SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MANUAL DE POLITICA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL EL CUAL PREVIENE, DETECTA Y SANCIONA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN, TODA VEZ QUE DICHAS CONDICIONES PODRIAN LIMITAR INJUSTIFICADAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , PERO QUE NO CUENTAN CON DICHAS CERTIFICACIONES. PODRIA LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTOS REQUISITOS O EN SU CASO JUSTIFICAR SU NECESIDAD BAJO CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD Y NECESIDAD TÉCNICA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, LAS NORMAS ISO REQUERIDAS SE SOLICITAN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, Y SON FUNDAMENTALES PUESTO QUE GARANTIZAN QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES OPERAN CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD LABORAL Y ÉTICA. NORMA ISO 9001: GARANTIZA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE TENGA PROCESOS ESTANDARIZADOS PARA OFRECER PRODUCTOS O SERVICIOS CONSISTENTES Y DE ÓPTIMA (EXCELENTE) CALIDAD, ES CLAVE PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, YA QUE DEMUESTRA COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA. LAS ENTREGAS ESTARÍAN ESTANDARIZADAS LO QUE GARANTIZARÍA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS SOLICITADO. NORMA ISO 14001: ASEGURA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE IDENTIFICA, CONTROLA, Y MINIMIZA SU IMPACTO AMBIENTAL, CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y PROMUEVE EL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS. NORMA ISO 45001: PROTEGE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS EMPLEADOS, DISMINUYE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDADES LEGALES PARA ESTA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA AL MOMENTO DEL MANEJO Y ENTREGA DE LOS INSUMOS. NORMA ISO 37001: PREVIENE, DETECTA Y ENFRENTA PRÁCTICAS DE SOBORNO O CORRUPCIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES PROVEEDOR Y ESTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

	0047		<p>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA. ES ESPECIALMENTE RELEVANTE PARA EMPRESAS QUE CONTRATAN CON EL GOBIERNO Y/O PARTICIPAN EN PROCESOS DE ADJUDICACIÓN PÚBLICA, AYUDA A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES AL INCLUIR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MITIGAR EL RIESGO DE SOBORNO EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN.</p> <p>EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, MEDIANTE EL CUAL DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOLICITADAS, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO.</p>
2	<p>ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>NOM-010-STPS-2014 AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL RECONOCIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL., SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA NOM APLICA SOLO EN CASO DE QUE PARTICIPEMOS EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS, CLORO BLANQUEADOR, (HIPOCLORITO DE SODIO), CONCENTRADO DE MULTIUSOS, JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL, SARRICIDA, LIMPIADOR DE VIDRIOS, DESENGRASANTE MULTIUSOS, LIMPIADOR DE PINO, CERA AUTOBRILLANTE PARA PISOS, PASTILLA ALAMBRE, DETERGENTE EN POLVO ROMA, AEROSOL</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, EL REQUISITO DE CUMPLIMIENTO ES PARA TODOS LOS LICITANTES, ESTA NORMA TIENE UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES FRENTE A LOS AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES EN EL AMBIENTE LABORAL, SIRVE PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE MANEJA, TRANSPORTAN, ALMACENAN O PROCESAN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS CON EL FIN DE PREVENIR DAÑOS EN SU SALUD. EN EL CASO ESPECÍFICO, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE TENGA AMPLIO CONOCIMIENTO EN TRASLADO, DESCARGA, ALMACENAJE DE ESTAS SUSTANCIAS QUÍMICAS ASI COMO EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE DEBAN EMPLEAR AL MANIPULAR CADA UNA DE ELLAS, CONSIDERANDO QUE ALGUNAS DE ELLAS NO SE PUEDEN MEZCLAR PORQUE SE GENERAN GASES CONTAMINANTES PERJUDICIALES A PERSONAS, ANIMALES Y ESPECIES VIVAS.</p> <p>EL REQUERIMIENTO ESPECÍFICO ES PARA EL ESTUDIO REALIZADO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS) Y LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA), DONDE SE INCLUYA LOS ESTUDIOS DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:</p> <p>CLORO BLANQUEADOR (HIPOCLORITO DE SODIO) CONCENTRADO DE MULTIUSOS JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL</p>

A
C
N
2

A
L
W
G
A



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0048

			<p>SARRICIDA LIMPIADOR DE VIDRIOS DESENGRASANTE MULTIUSOS LIMPIADOR DE PINO CERA AUTOBRILLANTE PARA PISOS PASTILLA ALAMBRE DÉTERGENTE EN POLVO AEROSOL</p> <p>EN CUANTO A CADA UNO DE LOS PRODUCTOS ENLISTADOS, SE ESPECIFICA EN EL ESTUDIO DE LA NORMA, CÓMO DEBE SER SU MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO QUÉ EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEBEN USAR LOS TRABAJADORES DEL LICITANTE, PARA EL TRANSPORTE, DESCARGA Y ALMACENAJE DE CADA UNO DE ELLOS.</p>
3	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	<p>CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE LA PRESENTACIÓN DE LA NOM-018-STPS-2015 SISTEMA ARMONIZADO PARA IDENTIFICACION Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS PARA LOS CENTROS DE TRABAJO, YA QUE ESTA NORMA ES APLICABLE UNICAMENTE CUANDO EXISTE MANEJO DIRECTO Y REGULAR DE SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS POR PARTE DE LOS TRABAJADORES EN LOS CENTROS DE TRABAJO.</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA NORMA TAMBIÉN ESTABLECE LAS IDENTIFICACIONES Y COMUNICACIONES DE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE IMPLICAN LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE MANEJAN EN EL LUGAR A DONDE SE TRASLADEN, DESCARGUEN Y ALMACENEN, CON EL FIN DE PREVENIR DAÑOS A LOS TRABAJADORES Y AL PERSONAL QUE ACTUA EN CASO DE UNA EMERGENCIA, ASÍ COMO A TERCEROS QUE ESTEN PRESENTES EN ESTOS LUGARES A LA HORA DE HACER CARGAS Y DESCARGAS DE MATERIAL QUÍMICO.</p> <p>EN ESE SENTIDO, EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ DEMOSTRAR MEDIANTE SU CERTIFICACION DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO EN LA NORMA, ANEXANDO EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL ACTA DE INSPECCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, EN CASO DE TENER OBSERVACIONES EN NEGATIVO, DEBERÁ ANEXAR LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES EN POSITIVO EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO.</p>
4	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	<p>CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NORMATIVO DNS TODA VEZ QUE DICHAS CONDICIONES PODRIAN LIMITAR INJUSTIFICADAMENTE LA</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN ESTAR CERTIFICADOS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL MEDIANTE SU AUTORIZACIÓN DC5, LO QUE ACREDITA QUE ESTAN CAPACITADOS Y CERTIFICADOS PARA CAPACITAR A SUS TRABAJADORES EN ACTIVIDADES COMO TRASLADO, DESCARGA, Y ALMACENAJE DE</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

		0049	PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PERO QUE NO CUENTAN CON DICHAS CERTIFICACIONES. PODRIA LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTOS REQUISITOS O EN SU CASO JUSTIFICAR SU NECESIDAD BAJO CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD Y NECESIDAD TÉCNICA?	PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA, CON EL FIN DE EVITAR RIESGOS Y ACCIDENTES EN LAS ÁREAS, TANTO A LOS TRABAJADORES, USUARIOS DE LA SECRETARÍA O TERCEROS, ASI COMO MITIGAR CUALQUIER TIPO DE RIESGO AUNADO A LO ANTERIOR, DICHAS CAPACITACIONES SON UN REQUISITO FRECUENTE DURANTE AUDITORIAS LABORALES Y DE SEGURIDAD E HIGIENE.
5	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO		CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE LA PRESENTACIÓN DE NORMAS NMX-N-092-SCFI-2015 Y NMX-N-096-SCFI-2014 INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL CURSOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS ANTE LA STPS TODA VEZ QUE DICHAS CONDICIONES PODRIAN LIMITAR INJUSTIFICADAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PERO QUE NO CUENTAN CON DICHAS CERTIFICACIONES. PODRIA LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTOS REQUISITOS O EN SU CASO JUSTIFICAR SU NECESIDAD BAJO CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD Y NECESIDAD TÉCNICA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, LAS NORMAS REQUERIDAS SE SOLICITAN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, Y SON FUNDAMENTALES PUESTO QUE GARANTIZAN QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES OPERAN CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD LABORAL Y ÉTICA. EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DC5 QUE ACREDITE QUE ESTÁ CAPACITADO Y AVALADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN ESTAS DOS NORMAS CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA CALIDAD DEL PAPEL SANITARIO, TOALLA Y SANITAS QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y QUE DICHOS INSUMOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE PAPEL TISSUE Y SEMIKRAFT, CON EL FIN DE QUE ESTOS PRODUCTOS TENGAN LA CALIDAD ADECUADA COMO PESO, RESISTENCIA, ABSORCION, DIMENSIONES CORRECTAS, ETC., YA QUE SE TRATA DE PRODUCTOS QUE DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTANDARES NECESARIOS DEL SECTOR
6	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO		CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIONES, NORMAS, CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE SOLICITAN PUES SE ENTIENDE QUE SON NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO Y EN ESTE CASO EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES ADQUISICIÓN DE BIENES, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS POSIBLES PROVEEDORES EN CONTRAVENCIÓN DE LA LAASSP, SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LAS CERTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS COMO ISO, NMX, NMX STPS, DC5, DC3, ENTRE OTRAS, EN EL PROCESO DE LICITACIÓN AÚN CUANDO SE TRATE DE ADQUISICION DE BIENES, POR RAZONES TÉCNICAS, LEGALES, AMBIENTALES Y DE CONFIANZA, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, PUESTO QUE ELLO PERMITE GARANTIZAR LA CALIDAD TÉCNICA DEL PRODUCTO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR, BENEFICIANDO AL CONSUMIDOR FINAL. ASIMISMO, ESTO DA CERTEZAN A LA CONVOCANTE DE QUE EL

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

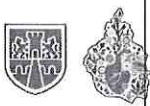


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0050

			<p>PRODUCTO QUE RECIBIRÁ FUNCIONARÁ ADECUADAMENTE Y REDUCIRÁ DESPERDICIOS O QUEJAS POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS DE LOS BIENES AL ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS MEXICANAS APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS, AUNADO A QUE, SE PRETENDE PREVENIR QUE LA CONVOCANTE INCURRA EN SANCIONES POR ADQUIRIR BIENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES OFICIALES.</p> <p>POR SU PARTE POR LO QUE RESPECTA A LAS CAPACITACIONES, SE REQUIERE QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUENTEN CON PERSONAL CAPACITADO EN EL MANEJO DE LOS BIENES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR Y A COMPROBARLO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL MEDIANTE LOS FORMATOS: DC5 Y DC3", LO QUE DEMUESTRA FORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO ANTE LA ENTIDAD CONTRATANTE. (ART 153-A AL 153-X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO).</p>
7	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	¿REGISTRO REPSE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS DICHO REGISTRO, SE ACEPTA?	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATISTAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) VIGENTE, EL CUAL AUTORIZA BRINDAR EL SERVICIO DE VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y JARCERIA, POR TRATARSE DE UN REGISTRO ADMINISTRADO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), QUE AUTORIZA A LAS EMPRESAS A PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS A OTRAS EMPRESAS E INSTITUCIONES.</p> <p>ES UN REQUISITO LEGAL ESCENCIAL EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, TODA VEZ QUE, GARANTIZA QUE LAS EMPRESAS OPEREN LEGALMENTE Y NO INCURRAN EN SUBCONTRATACION ILEGAL DE PERSONAL (CASO ESPECÍFICO DE LOS TRABAJADORES DE TRANSPORTE, DESCARGA Y ALMACENAJE DEL MATERIAL DE LIMPIEZA),</p> <p>ASEGURA QUE LA EMPRESA ESTA INSCRITA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, CUMPLE CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, INFONAVIT, E</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

		0051		IMPUESTO DE SUS TRABAJADORES, TIENE CAPACIDAD REAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD OFERTADA, EVITA SANCIONES A LAS DEPENDENCIAS POR CONTRATAR EMPRESAS NO REGISTRADAS Y GARANTIZA QUE LOS BIENES QUE OFRECE, ESTA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL AUTORIZADO EN SU ACTA CONSTITUTIVA.
8	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 4 BOLSA DE BASURA COLOR GRIS DE PLÁSTICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL CALIBRE EN QUE SE REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, CALIBRE 400
9	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 6 BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE PLÁSTICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL CALIBRE EN QUE SE REQUIEREN	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, CALIBRE 400
10	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 13 DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016. (DETERGENTE MULTIUSOS, ¿BOLSA DE 10 KG) ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR DETERGENTE SIN SELLO ECOCERT, ¿DADO QUE EXISTEN DETERGENTES QUE CUMPLEN CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, ¿INOCUIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ¿PERO QUE NO CUENTAN CON DICHA CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA, SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRODUCTOS BIODEGRADABLES, ORGÁNICOS O ECOLÓGICOS, Y CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD MEXICANA APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR, LO CUAL, SE HOMOLOGA AL SELLO ECOCERT.
11	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 18 FIBRA VERDE GRANDE SIN ESPONJA MEDIDA 15X10 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5 EN LAS MEDIDAS, SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ACEPTA SU PROPUESTA
12	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 20 FIBRA VERDE GRANDE 3 CM DE ESPONJA POR 0.5 CM DE FIBRA CON ESPONJA IDEAL PARA LIMPIAR COCINA, CON ESPONJA MEDIDA 9X6 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5 ¿EN LAS MEDIDAS, SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ACEPTA SU PROPUESTA
13	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 23 JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUE GRAMAJE LO REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, 100 GRAMOS
14	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 25 JALADOR MASTER PARA CRISTAL DE 41 CM SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 1.5 CM SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA MEDIDA REQUERIDA POR LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE Y QUE DEBERÁ COTIZAR Y SUMINISTRAR EL LICITANTE PARTICIPANTE ES DE 41 CM



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0052

15	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 30 RECOGECOR PARA BASURA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LO REQUIERE DE PLASTICO O LÁMINA	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERA COTIZAR Y SUMINISTRAR EL RECOGEDOR DE PLÁSTICO CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO
16	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 32 TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO DE HOJA SENCILLA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR DE QUE METRAJE LO REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, 180 METROS X 19.5CM DE ANCHO
17	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 34 PORTA ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO PARA PARED, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR PARA QUE METRAJE DE PAPEL REQUIERE EL DESPACHADOR	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, 200 METROS
18	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 35 DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO CON PALANCA MANUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR DE QUE METRAJE LO REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, 180 METROS
19	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 36 DISPENSADOR PARA GEL ANTIBACTERIAL O JABON LIQUIDO DE PARED, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUE CAPACIDAD LO REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, 900 ML
20	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 41 Y 42 GUANTES MULTIUSOS DE LATEX SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL COLOR Y TALLA EN QUE LOS REQUIERE ES TALLA GRANDE Y COLOR AMARILLO	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ESPECIFICA LO SOLICITADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS PARTIDA 41.- GUANTE MULTIUSOS, DE LATEX, 100% DE USO RUDO, SUPER RESISTENTE, LONGITUD 30CM, CLASE I, TIPOB, TALLA MEDIANA, AMARILLO PAR. PARTIDA 42.- GUANTE MULTIUSOS, DE LATEX, 100% DE USO RUDO, SUPER RESISTENTE, LONGITUD 30CM, CLASE I, TIPOB, TALLA GRANDE AMARILLO PAR.
21	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	PARTIDA 51 DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016. (DETERGENTE MULTIUSOS, ¿BOLSA DE 10 KG) (SOSA BOTE DE 1 KG) ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LO QUE REQUIERE ES SOSA BOTE DE 1 GK, ¿DE SER ASI Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR SOSA SIN SELLO ECOCERT, ¿DADO QUE EXISTEN DETERGENTES QUE CUMPLEN CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, INOCUIDAD Y CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, PERO QUE NO CUENTAN CON DICHA CERTIFICACIÓN ESPECIFICA, ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRODUCTOS BIODEGRADABLES, ORGÁNICOS O ECOLÓGICOS, Y CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD MEXICANA APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR, LO CUAL, SE HOMOLOGA AL SELLO ECOCERT.

L. J. C. R.

[Handwritten signatures and initials]

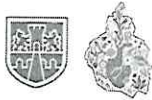


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

22	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	0053	PARTIDA 56 DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016. BICLORO LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO ACTIVO BOTE DE 582 GR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LO QUE REQUIERE ES LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO ACTIVO BOTE DE 582 GR, DE SER ASI Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO ACTIVO BOTE DE 582 GR, SIN SELLO ECOCERT, DADO QUE EXISTEN DETERGENTES QUE CUMPLEN CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, INOCUIDAD Y CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, PERO QUE NO CUENTAN CON DICHA CERTIFICACIÓN ESPECIFICA, SE ACEPTA?	EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRODUCTOS BIODEGRADABLES, ORGÁNICOS O ECOLÓGICOS, Y CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD MEXICANA APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR, LO CUAL, SE HOMOLOGA AL SELLO ECOCERT.
23	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1		PARTIDA 60 PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA AROMA INDISTINTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUE GRAMAJE LA REQUIERE	EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, 60 GRAMOS POR PIEZA
24	ANEXO TÉCNICO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1		PARTIDA 73 ESCOBA MIJO DE PABILO DE PLASTICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LA REQUIERE DE MIJO O DE PLÁSTICO	EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, ESCOBA MIJO DE PABILO DE PLASTICO

2. EL LICITANTE: ESPECTRO BIOMEDICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS -----

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, PÁGINA 54. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA MEDIANTE EL CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE: NMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD"; NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001 "SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL"; NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"; ISO 37001:2016 "SISTEMA DE GESTIÓN ANTI-SOBORNO",	EN RELACIÓN CON EL REQUISITO DE PRESENTAR CERTIFICACIONES ISO VIGENTES, Y CONSIDERANDO QUE ALGUNOS LICITANTES SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, ¿LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE MANIFIESTE LA INTENCIÓN DE OBTENER DICHO CERTIFICADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO?	EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, LAS NORMAS ISO REQUERIDAS SE SOLICITAN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, Y SON FUNDAMENTALES PUESTO QUE GARANTIZAN QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES OPERAN CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD LABORAL Y ÉTICA. NORMA ISO 9001: GARANTIZA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE TENGA PROCESOS ESTANDARIZADOS PARA OFRECER PRODUCTOS O SERVICIOS CONSISTENTES Y DE ÓPTIMA (EXCELENTE) CALIDAD, ES CLAVE PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, YA QUE DEMUESTRA COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA. LAS ENTREGAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0054

			<p>ESTARÍAN ESTANDARIZADAS LO QUE GARANTIZARÍA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS SOLICITADO.</p> <p>NORMA ISO 14001: ASEGURA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE IDENTIFICA, CONTROLA, Y MINIMIZA SU IMPACTO AMBIENTAL, CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y PROMUEVE EL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS.</p> <p>NORMA ISO 45001: PROTEGE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS EMPLEADOS, DISMINUYE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDADES LEGALES PARA ESTA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA AL MOMENTO DEL MANEJO Y ENTREGA DE LOS INSUMOS.</p> <p>NORMA ISO 37001: PREVIENE, DETECTA Y ENFRENTA PRÁCTICAS DE SOBORNO O CORRUPCIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES PROVEEDOR Y ESTA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA. ES ESPECIALMENTE RELEVANTE PARA EMPRESAS QUE CONTRATAN CON EL GOBIERNO Y/O PARTICIPAN EN PROCESOS DE ADJUDICACIÓN PÚBLICA, AYUDA A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES AL INCLUIR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MITIGAR EL RIESGO DE SOBORNO EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN.</p> <p>EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, MEDIANTE EL CUAL DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOLICITADAS, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, EN CASO DE NO PRESENTARLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
<p>2</p>	<p>4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO G), PÁGINA 13:</p> <p>CONSTANCIAS DE IMPUESTO CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3, "OBLIGACIONES FISCALES" EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, PARA LOS</p>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EN EL CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR ANEXO 3, OBLIGACIONES FISCALES UNICAMENTE.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE DEBERA REQUISITAR LOS ANEXOS 3 Y 4 DE ACUERDO A LOS REQUISITOS QUE LE APLIQUEN ASÍ COMO LOS QUE NO Y EN SU CASO ESPECIFICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE SON APLICABLES</p>

A
 d.
 F.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0055	<p>CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES RESPECTO DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IMPUESTO PREDIAL, SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, - IMPUESTO SOBRE NÓMINA, - IMPUESTO POR ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, - IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, - IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, - DERECHO SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, (EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO) <p>LAS CONSTANCIAS DEBEN SER ACREDITADAS CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE.</p>		
3	<p>HOJAS DE SEGURIDAD Y FICHAS TÉCNICAS, PÁGINA 56. "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, DE UN CONTRATO SIMILAR NO MAYOR A UN AÑO, ASÍ COMO LA CARTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN"</p>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE CONSIDERARÁ COMO EXPERIENCIA VÁLIDA Y POSITIVA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS PREVIAMENTE CON LA MISMA DEPENDENCIA CONVOCANTE.</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, DE UN CONTRATO SIMILAR (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA) NO MAYOR A UN AÑO, ASI COMO CARTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p> <p>EL CONTRATO PODRÁ SER CON CUALQUIER INSTIUCIÓN DE GOBIERNO, SIEMPRE Y CUANDO EL OBJETO DEL MISMO SEA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA.</p>
4	<p>4.5 PROPUESTAS, PÁGINA 21</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VIII DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", LA ADJUDICACIÓN PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE HARÁ POR PARTIDA ÚNICA, EL LICITANTE DEBERÁ DE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS EN CASO CONTRARIO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA CONFORME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>	<p>DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS BASES, DONDE SE ESTABLECE QUE "LA ADJUDICACIÓN PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE HARÁ POR PARTIDA ÚNICA Y EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS", RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE VALORAR LA POSIBILIDAD DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN POR PARTIDAS INDIVIDUALES O GRUPOS DE PRODUCTOS.</p> <p>ESTO DEBIDO A QUE, EN OCASIONES, LA AMPLITUD Y DIVERSIDAD DE PARTIDAS INCLUIDAS EN UNA PROPUESTA GLOBAL DIFICULTA LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS LICITANTES, MIENTRAS QUE PERMITIR LA PRESENTACIÓN POR PARTIDAS BRINDARÍA UNA MAYOR POSIBILIDAD DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES PUEDAN FORMAR PARTE DEL PROCESO,</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES POR PARTIDA UNICA, LO QUE PROMUEVE LA EFICIENCIA, LA TRANSPARENCIA Y LA COMPETENCIA Y BUSCA OBTENER LOS MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES POSIBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LOS BENEFICIOS, SON LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LA PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS INDEBIDAS Y LA GARANTÍA DE UN PROCESO JUSTO PARA TODOS LOS PROVEEDORES.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

		FAVORECIENDO AL MISMO TIEMPO UNA OFERTA MÁS PRECISA Y ESPECIALIZADA EN CADA RUBRO, EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD.	7200 0056
5	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, PÁGINA 54. "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE: NMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD"; NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001 "SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL"; NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"; ISO 37001:2016 "SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO", ASÍ COMO ADJUNTAR SU MANUAL DE POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL EL CUAL PREVIENE, DETECTA Y SANCIONA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, EN CASO DE NO PRESENTARLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN."</p>	<p>EN RELACIÓN CON EL REQUISITO DE PRESENTAR CERTIFICACIONES ISO VIGENTES, Y CONSIDERANDO QUE ALGUNOS LICITANTES SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, ¿LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE MANIFIESTE LA INTENCIÓN DE OBTENER DICHO CERTIFICADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p> <p>LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, LAS NORMAS ISO REQUERIDAS SE SOLICITAN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, Y SON FUNDAMENTALES PUESTO QUE GARANTIZAN QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES OPERAN CON CALIDAD, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SEGURIDAD LABORAL Y ÉTICA.</p> <p>NORMA ISO 9001: GARANTIZA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE TENGA PROCESOS ESTANDARIZADOS PARA OFRECER PRODUCTOS O SERVICIOS CONSISTENTES Y DE ÓPTIMA (EXCELENTE) CALIDAD, ES CLAVE PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, YA QUE DEMUESTRA COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA. LAS ENTREGAS ESTARÍAN ESTANDARIZADAS LO QUE GARANTIZARÍA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS SOLICITADO.</p> <p>NORMA ISO 14001: ASEGURA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE IDENTIFICA, CONTROLA, Y MINIMIZA SU IMPACTO AMBIENTAL, CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y PROMUEVE EL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS.</p> <p>NORMA ISO 45001: PROTEGE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS EMPLEADOS, DISMINUYE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDADES LEGALES PARA ESTA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA AL MOMENTO DEL MANEJO Y ENTREGA DE LOS INSUMOS.</p> <p>NORMA ISO 37001: PREVIENE, DETECTA Y ENFRENTA PRÁCTICAS DE SOBORNO O CORRUPCIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES PROVEEDOR Y ESTA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA. ES ESPECIALMENTE RELEVANTE PARA EMPRESAS QUE CONTRATAN CON EL GOBIERNO Y/O PARTICIPAN EN PROCESOS DE ADJUDICACIÓN PÚBLICA, AYUDA A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES AL INCLUIR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MITIGAR EL</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

<p>0057 3000</p>			<p>RIESGO DE SOBORNO EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN. EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, MEDIANTE EL CUAL DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOLICITADAS, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, EN CASO DE NO PRESENTARLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
<p>6</p>	<p>4.2 MUESTRAS, PÁGINA 12. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA DE CADA UNO DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO 1.1 QUE SE ADJUNTA, EL CUAL CONSISTE EN UN LISTADO PARA LA VALORACIÓN DE SU CALIDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTARSE UNA CARPETA QUE CONTenga LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS MUESTRAS QUE PROPORCIONE, EN DONDE SE SEÑALE EL GRADO DE INTEGRACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS PRODUCTOS.</p>	<p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL REQUISITO DE ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS Y, EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE PRESENTARLAS, ACEPTAR QUE SE INTEGREN FICHAS TÉCNICAS, IMÁGENES Y CARACTERÍSTICAS IMPRESAS EN SUSTITUCIÓN DE DICHAS MUESTRAS, CUANDO EL PRODUCTO SEA DE USO COMÚN Y ESTÉ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO. ESTA MEDIDA PERMITIRÍA FACILITAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA SIN AFECTAR LA COMPETITIVIDAD NI ELEVAR COSTOS INNECESARIOS, GARANTIZANDO AL MISMO TIEMPO LA CLARIDAD EN LAS ESPECIFICACIONES Y LA TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO.</p>	<p>EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES Y PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE VAN A ADQUIRIR, SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, LAS CUALES SERAN EVALUADAS</p>
<p>7</p>	<p>4.2 MUESTRAS, PÁGINA 12. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA DE CADA UNO DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO 1.1 QUE SE ADJUNTA, EL CUAL CONSISTE EN UN LISTADO PARA LA VALORACIÓN DE SU CALIDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTARSE UNA CARPETA QUE CONTenga LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS MUESTRAS QUE PROPORCIONE, EN DONDE SE SEÑALE EL GRADO DE INTEGRACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS PRODUCTOS.</p>	<p>EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE MUESTRAS, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHA ENTREGA PUEDE REALIZARLA CUALQUIER PERSONA DESIGNADA POR EL LICITANTE O SI ES REQUISITO QUE ACUDA EL REPRESENTANTE LEGAL? ASIMISMO, SE SOLICITA PRECISAR SI DEBE PRESENTARSE ALGÚN DOCUMENTO ADICIONAL, COMO ACUSE DE RECEPCIÓN, OFICIO DE ENTREGA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL O LISTADO DE PARTIDAS, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN QUE DEBERÁN ENTREGARSE LAS MUESTRAS (POR EJEMPLO, ETIQUETADAS, CON NÚMERO DE PARTIDA O FORMATO DE CONTROL).</p>	<p>EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA FECHA, HORA Y LUGAR, SEÑALADAS EN LAS BASES, POR CUALQUIER PERSONA DESIGNADA POR EL LICITANTE, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO.</p>
<p>8</p>	<p>NUMERALES CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO (PÁGINAS 36 A 57 DE LAS BASES), EN DONDE SE INCLUYEN LOS REQUISITOS DE CERTIFICADOS ISO, CONTRATOS</p>	<p>¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR SI LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LAS PÁGINAS 54 ¿A 58 —¿TALES COMO CERTIFICADOS ISO, CONTRATOS SIMILARES, HOJAS DE SEGURIDAD Y FICHAS TÉCNICAS— ¿DEBEN INTEGRARSE DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1 O SE DEBEN</p>	<p>EL ARÉA TÉCNICA RESPONDE QUE, DEBERAN INTEGRARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE ESPECIFICA QUE POR CUANTO HACE A LAS FICHAS TÉCNICAS, ESTAS DEBERÁN ADJUNTARSE TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS FÍSICAS.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

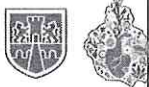
0058

	SIMILARES, HOJAS DE SEGURIDAD Y FICHAS TÉCNICAS.	INTEGRAR EN OTRA PARTE DE LA LICITACIÓN?	
9	ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. PÁGINAS 53 A 58 (REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ISO, NOM-STPS Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL).	EN ATENCIÓN A LOS PUNTOS DEL ANEXO 1 DONDE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS ISO, CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS NORMAS NOM (COMO NOM-010-STPS, NOM-018-STPS, NOM-189-SSA, ENTRE OTRAS), ASÍ COMO CONSTANCIAS DC-3 DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y COMPROBANTES DE AFILIACIÓN AL IMSS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHS REQUISITOS APLICAN ÚNICAMENTE PARA LICITANTES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O QUE SEAN FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS. EN EL CASO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN COMO DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES, PROPONEMOS QUE SE CONSIDERE VÁLIDO PRESENTAR LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EMITIDOS A NOMBRE DEL FABRICANTE O PROVEEDOR, ACOMPAÑADOS DE LA CARTA DE RELACIÓN COMERCIAL CORRESPONDIENTE, Y QUE SE PERMITA ENTREGAR UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE LA ENTREGA Y MANEJO DE PRODUCTOS CUENTA O CONTARÁ CON LA CAPACITACIÓN Y AFILIACIÓN AL IMSS REQUERIDAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, GARANTIZANDO ASÍ EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LAS DISPOSICIONES DE LA STPS Y LA SSA.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE, SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON LAS CERTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS COMO ISO, NMX, NMX STPS, DC5, DC3, ENTRE OTRAS, EN EL PROCESO DE LICITACIÓN AÚN CUANDO SE TRATE DE ADQUISICION DE BIENES, POR RAZONES TÉCNICAS, LEGALES, AMBIENTALES Y DE CONFIANZA, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN LAS ADQUISICIONES, PUESTO QUE ELLO PERMITE GARANTIZAR LA CALIDAD TÉCNICA DEL PRODUCTO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR, BENEFICIANDO AL CONSUMIDOR FINAL. ASIMISMO, ESTO DA CERTEZAN A LA CONVOCANTE DE QUE EL PRODUCTO QUE RECIBIRÁ FUNCIONARÁ ADECUADAMENTE Y REDUCIRÁ DESPERDICIOS O QUEJAS POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS DE LOS BIENES. AL ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS MEXICANAS APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS. ASIMISMO, SE PRETENDE PREVENIR QUE LA CONVOCANTE INCURRA EN SANCIONES POR ADQUIRIR BIENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES OFICIALES. POR SU PARTE POR LO QUE RESPECTA A LAS CAPACITACIONES, SE REQUIERE QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUENTEN CON PERSONAL CAPACITADO EN EL MANEJO DE LOS BIENES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR Y A COMPROBARLO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL MEDIANTE LOS FORMATOS: DC5 Y DC3", LO QUE DEMUESTRA FORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO ANTE LA ENTIDAD CONTRATANTE. (ART 153-A AL 153-X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO)

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON SI TENER ALGUNO.

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

EL LICITANTE: CAVSA, MCL, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS -----

PREG NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	0059	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL ANEXO 23 ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO SE REQUIERE AGREGAR A LA CARPETA LEGAL	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ANEXO 23 REFIERE LOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN PARA INICIO DE TRÁMITE DE PAGO POR LO QUE ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO
2		SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE NO ES NECESARIO LLENAR, NI INGRESAR EN BLANCO EL ANEXO 28 "PARTICIPACIÓN CONJUNTA" YA QUE EL ANEXO TÉCNICO MENCIONA QUE NO SE PUEDE INGRESAR EN CONJUNTO CON NINGUNA EMPRESA	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE PUEDE PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUE QUE NO LE APLICA POR NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA
3		ES CORRECTA MI APRECIACIÓN AL IDENTIFICAR DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO LA CLAVE SAICA COMO PROPORCIÓN A LA CLAVE CUCOP	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LA CLAVE SAICA ES UNA CLAVE INTERNA DE LA SECRETARIA POR LO QUE SE DEBE OMITIR DICHO REQUISITO SOLICITADO EN EL ANEXO 20 PROPUESTA ECONÓMICA EN LA PRESENTACIÓN DE DICHO ANEXO

EL LICITANTE MAKORP, S.A. DE C.V. HACE LA SIGUIENTE REPREGUNTA-----

PREG NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	COMENTARIO: DE ACUERDO AL ART 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA FRACCIÓN V REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN CONCURRENCIA COMPETENCIA, ECONÓMICA SE ENTENDERÁ QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CUANDO CON LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONCENTRACIÓN SE CONSTE POR REGLA GENERAL LA EXISTENCIA DE AL MENOS CINCO PROBABLES PROVEEDORES QUE PUDIERAN CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO DEL ART. 40 MENCIONE LOS SUPUESTOS, PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON TODAS LAS NORMAS Y A SU VEZ, QUE MENCIONE SI LA LICITACIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS SOLICITADAS SON ESPECÍFICAS PARA FABRICANTES	LA CONVOCANTE HACE LA PRECISIÓN QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES NORMADO BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL. TODA VEZ QUE SU PLANTEAMIENTO ES DIRIGIDO CON LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE TODO NUESTRO PROCEDIMIENTO SE RIGE BAJO LA LEY QUE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZANDO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES DE ACUERDO A LA LEY QUE NOS RIGE. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN; QUE LAS NORMAS SOLICITADAS, CONTRARIO A LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE, SON RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y FORMALIDAD DE LA EMPRESA INDISTINTAMENTE SI ES FABRICANTE O



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

0060

			COMERCIALIZADORA Y CUALQUIER EMPRESA PUEDE CERTIFICARSE EN ELLA. CONTRARIO A SU DICHO, LA CONVOCANTE NO SOLICITO CERTIFICADO DE BIODEGRABILIDAD DE LOS PRODUCTOS, COMO FABRICANTES, SINO UNA FICHA TÉCNICA EN LA QUE SE REFIERA EL GRADO DE INTEGRACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS PRODUCTOS.
--	--	--	---

III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

IV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES Y O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

V. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2025, A LAS 16:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 20:08 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
	ING. MARINA SERRANO RETANA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-008-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
0061	LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
	JUAN JAVIER HERNÁNDEZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	MTRA. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. NUBIA LIZBETH HUERTA CARO REPRESENTANTE	
CONTRALORIA CIUDADANA	JUAN MIGUEL RAMIREZ ZOZAYA CONTRALOR CIUDADANO	

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GUTIÉRREZ ALBARRÁN	
MAKORP, S.A. DE C.V.	ROBERTO DUEÑAS COLIN	

1.

C d